



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096

# Municipalidad de Hasenkamp



Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

## RESOLUCION N° 45/2019

Hasenkamp, 22 de febrero de 2019.-

### VISTO:

El Proyecto de Seguridad Urbana a través de la instalación de luminarias LED en alumbrado público.-

### Y CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de colocar luminarias LED para alumbrado público.

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el pago de dichos bienes con Fondos Afectados provenientes de los Fondo De Seguridad Urbana, depositados en la cuenta del Banco BERSA N°1401/1.-

Que se efectuó a la firma: Córdoba Marcelo Agustín por la suma de \$4.390,00.-

### POR ELLO:

## EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

### RESUELVE

Art. 1º) Autorízase a emitir la orden de pago por la compra de luminarias LED para alumbrado público a Córdoba Marcelo Agustín la suma de \$4.390,00

Art. 2º) Autorízase la utilización de Fondos Afectados provenientes del Fondo De Seguridad Urbana depositados en la cuenta corriente Banco BERSA N°1401/1.

Art. 3º) Impútese el gasto que demande la a la Finalidad 2 Función 10

Art. 4º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Eduardo A. Iglesias  
Sec. de Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss  
Presidente Municipal